

Republica de Colombia



Juzgado 002 Laboral del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 084

Fecha: 06/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 05002 2012 00114	Ejecutivo	GILMA PENAGOS	CONCEPCION PARRADO DE MORENO	A Secretaría Declarar terminado el presente proceso por pago total de la obligación, no imprimir costas, ordenar el archivo. Ver auto	05/07/2022	
5000131 05002 2012 00185	Ordinario	JOSE EDGAR GIRALDO ROJAS	SERAFIN NAVARRO JIMENEZ	A Secretaría Tener por no contestada la demanda reconocer personería, designar curador ordenar el emplazamiento. Ver auto	05/07/2022	
5000131 05002 2014 00005	Ejecutivo	JOSUE CENON ORTIGOZA	MILTON MOSQUERA MONTOYA	A Secretaría Requerir a la parte ejecutante para que efectúe el diligenciamiento de la notificación. Ver auto	05/07/2022	
5000131 05002 2014 00057	Ejecutivo	JAIME VANEGAS CASTRO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO	A Secretaría Declarar terminado el presente proceso por pago total de la obligación, poner en conocimiento a quien interese la existencia del título 4450100050936 en favor del señor Angel Maróa Arias Muñuz,	05/07/2022	
5000131 05002 2014 00366	Ordinario	RAFAEL MORENO SUAREZ	GERMAN MAURICIO HURTADO Y OTROS	A Secretaría Disponer el emplazamiento de la demandada INGEOPEC S.A.S, ordenar la inscripción de la demanda en el registro nacional de emplazados designar curador, requerir a la parte	05/07/2022	
5000131 05002 2018 00248	Ordinario	JUAN DAVID RESTREPO OSPINA	PREDIA NETWORKS SAS	A Secretaría Rechazar los recursos de reposición y el subsidio de apelación, requerir a la parte actora. Ver auto	05/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 05002 2019 00175	Ordinario	IRMA CECILIA GUALDRON IBICA	DEPARTAMENTO DEL META	A Secretaría Tener por contestada la demanda, y señala fecha de audiencia para e próximo 14 de febrero de 2023 a las 8:00 am, reconoce personería adjetiva. Ver auto	05/07/2022	
5000131 05002 2022 00235	Ordinario	ABDENAGO CASTAÑEDA ACEVEDO	CARLOS LEAL ABRIL	A Secretaría Inadmite demanda, concede término. Ver auto	05/07/2022	
5000131 05002 2022 00236	Ordinario	KELBER ALEXIS ACOSTA ROMERO	SEGURIDAD JANO LTDA.	A Secretaría Inadmite demanda, concede término. Ver auto	05/07/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/07/2022  
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

Diva Alexandra Mosos Ramos  
SECRETARIO